

NOTAS.

¹ Las Casas, *Hist. de las Indias*, lib. II, cap. XXXVIII; Fernandez de Oviedo, *Hist. general y natural de las Indias*, lib. III, cap. IX; Herrera, *Hist. general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme del mar Occéano*, decada I, lib. VI, cap. XV; Mariana, *Hist. general de España*, lib. XXVIII, cap. XVIII, etc.

Los más de los historiadores citados dicen que murió *el día de la Ascension*, 20 de Mayo. Un crítico moderno observa que en el año 1506 no cayó el día de la Ascension en 20, sino en 19 de Mayo. Ni lo uno ni lo otro es exacto; cayó en 21. Quede fija la fecha del 20, prescindiendo de la fiesta religiosa que es de las movibles.

² Mariana, *Hist. general de España*, libro XXVI, cap. III.

³ El autor de un curioso folleto que lleva por título *Los restos de D. Cristóbal Colon*, escribe: «Muere Colon en Valladolid. Por tradicion se dice que fué inhumado en la bóve-

da del Convento de Franciscanos de aquella ciudad. Las pruebas faltan en absoluto.» Página 8.

Es verdad que faltan documentos que lo acrediten, pero sobran historiadores que lo refieran, y su testimonio uniforme equivale á la mejor de las pruebas. Las solemnes exequias son una circunstancia digna de notarse, para corregir la opinion extraviada por escritores mal informados ó parciales que suponen fué Cristóval Colon enterrado oscuramente, y poco ménos que de limosna. *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles en Indias*, por D. Martin Fernandez de Navarrete, tomo I, p. CXLVIII.

Vida y viajes de Cristóval Colon, lib. XVIII, cap. IV. Este lema es el mismo que dice Gonzalo Fernandez de Oviedo que orlaba el nuevo y hermoso escudo de armas «de que los Reyes Católicos hicieron merced á Cristóval Colon.» *Hist. natural y general de las Indias*, libro II, cap. VII.

El Mtro. Gil Gonzalez Dávila escribe: «A Colon dieron los Reyes por armas, para en parte de pago de tan señalado servicio, un castillo, un leon, un mundo con la cruz encima y la letra: POR CASTILLA Y POR LEON, etcétera. *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*, tomo I, pág. 256.

Segun el *Protocolo del Monasterio de las Cuevas*, ms. de que se hablará en el progreso de este *Informe*, era la divisa:

A Castilla y á Leon

Nuevo Mundo dió Colon.

Así se lee en el escudo de armas del Duque de Veragua. Mr. Moreau de Saint Mery en su *Description topographique et politique de la partie espagnole de l'isle de Saint Domingue* dijo:

A Castilla y Aragon

Otro mundo dió Colon.

El Sr. P. M., autor del artículo *Où sont vraiment les restes de Christophe Colomb*, inserto en la *Revue maritime et coloniale* (Janvier, 1878, pág. 108) lo copia, sin reparar que el descubrimiento del Nuevo Mundo fué empresa que acometió Isabel la Católica sin participacion de su marido el Rey D. Fernando, habiéndola llevado á cabo Cristóval Colon bajo la bandera de Castilla. Como la Corona de Aragon no probó la aventura, ni ayudó á la conquista, los aragoneses y catalanes no fueron admitidos á poblar las Indias Occidentales, ni al tráfico con aquellas regiones, hasta que les otorgó esta codiciada merced el emperador Carlos V, cuando á la diversidad de los reinos de Castilla y Aragon iba sucediendo la unidad espa-

ñaola. V. *Hist. de la economía política en España*, cap. LXXVIII. En suma, el nombre de Aragón no tiene cabida en el lema.

⁵ Archivo general de las Indias, copia autorizada.

⁶ *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo I, pág. 148; Irving, *Vida y viajes de Cristóval Colon*, lib. XVIII, cap. IV.

⁷ Pág. 8.

⁸ Pág. 360.

⁹ *Los restos de D. Cristóval Colon*, pág. 8.

¹⁰ Archivo de Indias.

¹¹ Solórzano, *Política Indiana*, tomo II, libro IV, núm. 32.

¹² Testamento y codicilo otorgados en Valladolid á 19 de Mayo de 1506. Archivo de Indias. *Memorial del pleito sobre la sucesion en posesion del estado y mayorazgo de Veragua*, fol. 7; Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo II, pág. 311.

¹³ Archivo de Indias.

¹⁴ *Los restos de D. Cristóval Colon*, pág. 9.

¹⁵ Archivo de Indias.

¹⁶ Archivo de Indias.

¹⁷ Irving no vacila en asegurar que en el año 1536 los cuerpos de Colon y su hijo fueron enterrados en la capilla principal de la Catedral de Santo Domingo. *Vida y viajes de Cristóval Colon*, lib. XVIII, cap. IV. Sin embargo,

la fecha no se compadece con los documentos de que se da noticia en el texto.

¹⁸ *Hist. de las Indias*, lib. II, cap. XXXVIII. La fecha de la dedicatoria al Colegio de San Gregorio de Valladolid es por Noviembre de 1559. Si el autor, como pretenden algunos bibliófilos, se refiere en este pasaje solamente á la primera y segunda parte de su *Historia*, será bien recordar que la concluyó en 1561; de suerte que resulta entre 1540 y 1559 ó 1561 una diferencia, poco más ó menos, de veinte años.

¹⁹ Pág. 400.

²⁰ Pastoral, pág. 8.

²¹ *Los restos de Colon en Santo Domingo*, página 20.

²² *Hist. general y natural de las Indias*, libro III, cap. X.

²³ *Los restos de Colon en Santo Domingo*, página 7.

²⁴ Lopez Prieto, *Informe sobre los restos de Colon*, pág. 43; *Los restos de D. Cristóval Colon*, página 17; *Varones ilustres de Indias*, por Juan de Castellanos, pág. 89; Coleti, *Dizionario storico-geografico dell' America Meridionale*. V. AMERICA; Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*. V. AMERICA.

²⁵ Carta ó provision Real de 2 de Junio de 1537.

²⁶ Resulta del *Protocolo* del Monasterio de las Cuevas, que por los años 1552 D. Luis Colon «pretendió con instancias la capilla del Santo Cristo, para su enterramiento y de sus descendientes;» y cuando ya llevaba en buenos términos su pretension, se frustró por causas no bien conocidas. Fol. 400.

Deberia inferirse de aquí que no fué sepultado en la referida Cartuja; pero del *Expediente promovido por Pedro Navarro como testamento de D. Luis Colon*, ms. que existe en el Archivo de Indias, aparece que su cadáver fué trasportado de Orán á las Cuevas, y de allí era natural trasladarlo al panteon de la familia en la Catedral de Santo Domingo.

²⁷ *Vida y viajes de Cristóval Colon*, apéndice núm. 2.

²⁸ Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo II, pág. 363.

²⁹ Archivo de las Indias.

³⁰ Fol. 400.

³¹ *Los restos de D. Cristóval Colon*, pág. 11.

³² Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo II, pág. 365.

³³ *Pastoral*, pág. 8.

³⁴ *Revue maritime et coloniale*, Janvier 1878, pág. 106.

³⁵ *Relacion de las cosas de la Española*, manuscrito citado por el Sr. Lopez Prieto en su

Informe sobre los restos de Colon, página 36.

³⁶ *Gloriosa hazaña de las armas españolas contra las inglesas, etc.*, ms. citado por el Sr. Lopez Prieto en su *Informe*, pág. 37.

³⁷ Archivo general de la Habana, segun el Sr. Lopez Prieto en su *Informe*, páginas 38 y 40.

³⁸ El *Sínodo* parece ser la fuente principal de las noticias contenidas en el *Extracto* de las comunicadas al Gobierno por los jefes y autoridades de las islas Española y de Cuba, sobre la exhumacion y traslacion de los restos del Almirante D. Cristóval Colon en los años 1795 y 1796. Publicó el *Extracto* D. Martin Fernandez de Navarrete en su *Coleccion*, tomo II, pág. 365.

³⁹ Lopez Prieto, *Informe sobre los restos de Colon*, pág. 29.

⁴⁰ Coleti, *Dizionario storico-geografico dell' America Meridionale*, v. AMÉRICA; Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, v. SANTO DOMINGO.

⁴¹ Moreau de Saint Mery, *Description topographique et politique de la partie espagnole de l'isle Saint Domingue*, tomo I, pág. 125.

Bien sería que Mr. Roselly de Lorgues, autor de *l'Histoire de Cristophe Colomb*, explicase este pasaje que se lee en su obra: Il (Mr. Moreau de Saint Mery) *retrouva dans une*

église de Santo Domingo le tombeau de Christophe Colomb, dont les habitants du pays ignoraient l'existence. Mr. Moreau de Saint Mery dice precisamente lo contrario.

⁴² *Pastoral*, pág. 9.

⁴³ *Description topographique*, tomo I, página 125.

⁴⁴ *Description topographique*, tomo I, página 129.

⁴⁵ Tejera, *Los restos de Colon*, págs. 18 y 19.

⁴⁶ *Carta de D. Carlos Nouel á D. Emiliano Tejera*. Ibid, pág. 50.

⁴⁷ Ibid. pág. 54.

⁴⁸ *Pastoral*, pág. 9.

⁴⁹ Lopez Prieto, *Informe sobre los restos de Colon*, pág. 66.

⁵⁰ Tejera, *Los restos de Colon*, pág. 26.

⁵¹ *Memorias cit.*, pág. 29, v. Tejera, *ibid.*

⁵² *Los restos de Colon*, pág. 26.

⁵³ *Informe sobre los restos de Colon*, pág. 66.

⁵⁴ *Pastoral*, pág. 10.

⁵⁵ *Pastoral*, pág. 10.

⁵⁶ *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo II, pág. 368.

⁵⁷ *Los restos de Colon*, pág. 37.

⁵⁸ *Pastoral*, pág. 11.

⁵⁹ *Pastoral*, pág. 15; Tejera, *Los restos de Colon*, pág. 60.

⁶⁰ *Pastoral*, pág. 11.

⁶¹ *Pastoral*, pág. 9.

⁶² *Los restos de Colon*, pág. 15.

⁶³ Tejera, *ibid.* pág. 30.

⁶⁴ *La Opinión Nacional* (de Caracas), número correspondiente al 24 de Mayo de 1878.

⁶⁵ *Pastoral*, pág. 10.

⁶⁶ *Los restos de Colon*, pág. 15.

⁶⁷ *Informe cit.*, pág. 85.

⁶⁸ *Los restos de Colon*, pág. 30.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Informe*, pág. 108; *Los restos de Colon*, pág. 3.

⁷¹ *Los restos de D. Cristóval Colon*, pág. 34.

⁷² *Obra cit.* prólogo I y lib. II, capítulo XXVII, núm. 55.

⁷³ Lopez Prieto, *Informe sobre los restos de Colon*, apéndice II, pág. 72.

⁷⁴ Trata esta materia con copia de erudicion y excelente crítica el cubano D. Antonio Lopez Prieto en su *Informe* tantas veces citado, á la pág. 91.

No es ménos digno de elogio el autor anónimo del folleto *Los restos de D. Cristóval Colon*, del que copia la Academia el siguiente pasaje: «De sesenta y dos obras que conocemos impresas aquí antes del año 1550, en las cuales se trata del Nuevo Mundo, en una sola se le da el nombre de *América*; todas las demás dicen *las Indias*. Pág. 35.

La obra que forma excepcion lleva el título de *Phisica compendium* por Pedro Margallo. Salmanticae, 1520. La ciencia es cosmopolita, tiene sus nombres técnicos, y se difunde por medio de un lenguaje universal.

⁷⁵ Los restos de D. Cristóval Colon, pág. 35; Lopez Prieto, *Informe sobre los restos de Colon*, pág. 48.

⁷⁶ *Memorial del pleito sobre la sucesion en posesion del estado y mayorazgo de Veragua*, folio 141.

⁷⁷ *Los restos de Colon*, págs. 32 y 55.

⁷⁸ *Ibid.* pág. 34.

⁷⁹ Moreau de Saint Mery, *Description topographique et politique*, págs. 127 y 128.

⁸⁰ *Ibid.*, pág. 126.

⁸¹ Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo II, pág. 368.

⁸² *Pastoral*, pág. 15.

⁸³ *Los restos de Colon*, págs. 44 y 45.

⁸⁴ Así dice el acta. V. *Pastoral*, pág. 15.

⁸⁵ Bernaldez, *Hist. de los Reyes Católicos*, cap. CXXXI.

⁸⁶ *Vida y viajes de Cristóval Colon*, libro XVIII, cap. IV.

⁸⁷ Irving, *Vida y viaje de Cristóval Colon*, apéndice núm. 6.

⁸⁸ *Los restos de Cristóval Colon*, pág. 85.

⁸⁹ Libro I, cap. III.

⁹⁰ *Pastoral*, pág. 11.

⁹¹ *Documenti alla storia universale*, tomo IX, parte II, pág. 705. Torino, 1858.

⁹² Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo I, pág. 301.

⁹³ Las Casas, *Hist. de las Indias*, lib. II, caps. XXIV y XXVIII; Herrera, *Hist. general*, decad. I, lib. VI, cap. I.

⁹⁴ *Gaceta de Santo Domingo* del 2 de Setiembre de 1878.

⁹⁵ *Diccionario militar*, por D. José Almirante, arts. ARCABUZ, FUSIL, MOSQUETE, etc.

En el testamento del Almirante D. Luis Colon, otorgado en Orán el 9 de Enero de 1572, se halla una cláusula en la cual encarga á su hermano D. Cristóval lleve á debido efecto la dotacion de ciertas capellanías.

En 16 de Abril del mismo año D. Diego Colon, hijo de D. Cristóval, pareció ante la justicia de la villa de Gelves pidiendo que se le nombrase curador *ad litem*, con motivo del juicio de tenuta que se suscitó por muerte del Almirante D. Luis. *Memorial del pleito sobre la sucesion en posesion del estado y mayorazgo de Veragua*, fols. 11 y 19.

⁹⁶ *Los restos de Colon*, pág. 25.

⁹⁷ Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina.

Excmo. Sr.: Un acontecimiento de la ma-

yor importancia histórica, el hallazgo de los verdaderos restos de Cristóval Colon, me anima á dirigirme respetuosamente á V. E.

El hallazgo tuvo lugar el dia 10 de los corrientes en esta Santa Iglesia Catedral, en la forma y solemnidad acreditadas por el documento impreso que tengo la honra de acompañar á V. E.

Los preciosos restos *serán religiosamente guardados en la misma Catedral*; pero el nombre y la gloria de Colon pertenecen de una manera particular á toda la América.

En este concepto, tratándose de erigir un monumento digno del padre del Nuevo Mundo, he querido no deber defraudar el vivo afecto, ó mejor dicho, los sentimientos filiales de todos los estados del mismo.

En mi calidad, pues, de Jefe de la Santa Archidiócesis *y de italiano*, elevo mis súplicas á V. E. para que se digne contribuir á dicho monumento del modo que juzgue oportuno, y autorizarme al propio tiempo á grabar en uno de los mármoles el nombre de V. E.

Dígnese V. E. aceptar los sentimientos de mi más alto respeto y profunda veneracion. Dr. Roque Cocchia, Obispo de Orope, Delegado y Vicario Apostólico.

⁹⁸ *Las supuestas cenizas de Colon. V. La Opinion Nacional* del 24 de Mayo de 1878.

⁹⁹ Pastoral, pág. 11.

¹⁰⁰ *Il Movimento* (28 de Julio de 1878), *La Opinion Nacional* (21 de Mayo de 1878), *The Daily Advertiser* (Jan. 18, 1878), *The Evening Transcript* (Jan. 21, 1878).

Existen además en poder de la Academia documentos oficiales que lo confirman.

APÉNDICES